

FORMATO Nº 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	SIE 08-2023
----------	-----------------------	-------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Ambo, a los 03 días del mes de agosto del año 2023, en el local de la sede administrativa de la Unidad Ejecutora 408: Red de Salud Ambo, a las 11:30 horas, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SIE-SIE-1-2023-RSA-3, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE GASOHOL REGULAR Y DIÉSEL B5 -S50 PARA LAS IPRESS Y PROGRAMAS DE LA RED DE SALUD AMBO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)								
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:									
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%; text-align: center;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Titular		Dependencia:		Suplente			
Titular		Dependencia:							
Suplente									
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%; text-align: center;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Titular		Dependencia:		Suplente			
Titular		Dependencia:							
Suplente									
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%; text-align: center;">Dependencia:</td> <td style="width: 30%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Titular		Dependencia:		Suplente			
Titular		Dependencia:							
Suplente									

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
GASOCENTRO SAN JOSE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/.50,191.31

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u></p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El órgano encargado de las contrataciones, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="text-align: center;">  <p>GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO Dirección Regional de Salud Huanuco RED DE SALUD AMBO UNIDAD EJECUTORA 408</p> <p><i>[Firma]</i> Econ. Juan José Rolando Palacios JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA</p> </div>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	